

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo en las instalaciones que ocupa el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo cita en Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México Pachuca km. 84.5. Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto Hidalgo, México; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para dicha Sesión, a los que fueron convocados previamente por la L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Vocal Ejecutivo de este Comité y con fundamento a lo establecido en el acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su numeral 39 de las Funciones de la Persona Designada como Vocal Ejecutivo, Fracción III, Convocar a las sesiones del Comité, anexando la propuesta de Orden del Día, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, mediante alcance cinco número 49 de fecha 06 de diciembre de 2023, se reúnen con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria por lo que en uso de la voz del Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), da la bienvenida, agradeciendo la asistencia puntual de las y los presentes, para dar inicio oficialmente a la sesión, desahogando los puntos que conforman la

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.
- II. Aprobación de la Orden del Día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Desempeño Institucional.
 - a. Programas Presupuestarios.
 - b. Proyectos de Inversión Pública.
 - c. Pasivos Contingentes.
 - d. Plan Institucional de Tecnologías de Información.
- VII. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (Abril-Junio).
- VIII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.
 - a. Reporte de Avances Trimestral del PTCl.
 - b. Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCl.
- IX. Proceso de Administración de Riesgos.
 - a. Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
 - b. Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

- X. Presentación de los aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
 - a. Quejas, denuncias e inconformidades recibidas del periodo Abril-Junio 2025.
 - b. Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras en el periodo Abril-Junio 2025.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.
- XIII. Cierre de la Sesión.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), exponiendo lo siguiente:

- Buenas tardes a todas y todos, muchas gracias por atender la convocatoria a esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional. Antes de iniciar la Sesión ¿Alguien quisiera hacer algún comentario?, de no existir alguno, damos inicio y pasamos al punto:

I. Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: pregunto al Vocal Ejecutivo Suplente de este Comité, C.P. Saúl Lira Cázares, si contamos con quórum legal.

Participa: C.P. Saúl Lira Cázares, Subdirector de Adquisiciones y Vocal Ejecutivo Suplente del COCODI, Señor Presidente, se cuenta con quórum.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), con fundamento en lo estipulado por el numeral 45 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, declara que existe Quórum legal para dar inicio a la presente sesión manifestando que todos los asuntos y acuerdos que se expongan y atiendan en esta Sesión tendrán plena validez y existencia jurídica.

II. Presentación y, en su caso, Aprobación de la Orden del Día.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Pasamos al numeral II, que es la Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el cual consta de XIII puntos, por lo que, lo someto a su consideración:

- I. Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.
- II. Aprobación de la Orden del Día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Desempeño Institucional.
 - a. Programas Presupuestarios.
 - b. Proyectos de Inversión Pública.
 - c. Pasivos contingentes.
 - d. Plan Institucional de Tecnologías de Información.
- VII. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- VIII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.
 - a. Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
 - b. Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
- IX. Proceso de Administración de Riesgos.
 - a. Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
 - b. Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.
- X. Presentación de los aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
 - a. Quejas, denuncias e inconformidades recibidas del periodo Abril-Junio 2025.
 - b. Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras en el periodo Abril-Junio 2025.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.
- XIII. Cierre de la Sesión.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Solicito la aprobación a la Orden del Día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO CELSH/COCODI/020/2025

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 41 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad la Orden del Día para esta Tercera Sesión Ordinaria del COCODI del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.-----

III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Pasamos al numeral III, que es la Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la Sesión Anterior, de fecha 28 de mayo de 2025. Le cedo el uso de la voz al Vocal Ejecutivo Suplente para el desahogo de este punto.

Participa: C.P. Saúl Lira Cázares, Subdirector de Adquisiciones y Vocal Ejecutivo Suplente del COCODI. Con su permiso Señor Presidente, se presenta ante este Comité, la ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 28 de mayo de 2025; misma que se encuentra debidamente firmada por cada uno de los integrantes del Comité. Es cuanto Señor Presidente.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito a los integrantes de este Comité, dar por ratificada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, de fecha 28 de mayo de 2025, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente:

ACUERDO CELSH/COCODI/021/2025

Con fundamento en lo dispuesto en los numeral 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad la Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

IV. Seguimiento de Acuerdos.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), cede el uso de la palabra al C.P. Saúl Lira Cázares, Subdirector de Adquisiciones y Vocal Ejecutivo Suplente del COCODI, para la atención del punto.

Participa: C.P. Saúl Lira Cázares, Subdirector de Adquisiciones y Vocal Ejecutivo Suplente del COCODI, en donde expone el seguimiento:

- Se cuenta con 3 acuerdos, de los cuales los dos primeros son la elaboración de un plan de trabajo para la atención de observaciones de auditoría, situación que ya se atendió. Preparamos una propuesta de dicho plan, el cual aprovecho para hacerles entrega al Titular de la Coordinación de Asesoría y Contraloría Interna, con la finalidad de que lo revisen y se nos apoyen para perfeccionarla. Es importante mencionar que esto obedece a un acuerdo que se quedó pendiente desde la mesa tripartita que se realizó en el mes de diciembre del 2024.

Esperando contar sus observaciones para la mejora de dicho plan de trabajo a más tardar el día 11 del presente mes y año.

- De igual forma, se cuenta con el acuerdo CELSH/COCODI/014/2025 de la Segunda Sesión Ordinaria, el cual refiere que el Mtro. Eduardo López Palma en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, hará llegar la información que respalde la resolución de las 12 denuncias que la Comisión para la Atención de Denuncias dio Seguimiento.

Al respecto, hago del conocimiento a las y los integrantes de este Comité que, con el número de oficio CELSH/CADCEPCI/26/2025 emitido por parte de la Lic. Mariana Monzalvo Godínez Titular de la Unidad Institucional de Género y Representante de la Comisión para la Atención de las Denuncias, se hizo llegar copia de las Actas de las Sesiones de la Comisión para la Atención a Denuncias, lo que permite tener el respaldo solicitado al Mtro. Eduardo López Palma y se da por concluido dicho acuerdo. Es cuanto Señor Presidente.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), solicito a los integrantes de este Comité, la aprobación del Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba el punto:

ACUERDO CELSH/COCODI/022/2025

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes aprueban por unanimidad el seguimiento de acuerdos con el estatus de concluidos al 8 de septiembre de 2025.

V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Pasamos al numeral V, que es la Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas. Para el desahogo de este numeral le cedo el uso de la voz a la Enlace del Sistema de Control Interno, al Enlace de Administración de Riesgos, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y finalmente el Contralor Interno, adelante por favor.

Participa: L. A. Sandra Cristina Granados Villeda, Directora de Planeación y Enlace del Sistema de Control Interno, con su permiso Presidente, tomando como base el Programa de Trabajo de Control Interno, durante el periodo que se informa, no se reporta ninguna problemática o situación crítica, por lo que no existen asuntos que reportar, es cuanto Señor Presidente.

Participa: Ing. Ernesto A. Sánchez López, Director de Informática y Enlace de Administración de Riesgos, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente; durante el periodo que se informa, no se reporta ninguna problemática o situaciones críticas en el desarrollo e implementación de la Matriz de Riesgos, por lo que no existen asuntos que reportar, es cuanto Señor Presidente.

Participa: L. A. Sandra Cristina Granados Villeda, Directora de Planeación en su calidad de Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, durante el periodo que se informa, no se reporta ninguna problemática o situaciones críticas en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, es cuanto Señor presidente.

Participa: Mtro. Julio Daniel Reyes Rivero, Contralor Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, la Contraloría Interna informó mediante oficio CELSH/CI/267/2025 de fecha 14 de agosto de 2025 que no se identificaron situaciones críticas que desahogar, es cuanto Señor Presidente.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), solicita a los integrantes de este Comité, dar por presentada la Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas y se genera el siguiente:

ACUERDO CELSH/COCODI/023/2025

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes dan por presentada la Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas.

VI. Desempeño Institucional.

- a. Programas Presupuestarios.
- b. Proyectos de Inversión Pública.
- c. Pasivos contingentes.
- d. Plan Institucional de Tecnologías de Información.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); Pasamos al numeral VI, que es la Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño de la Institución, para lo cual comenta a las y los integrantes, que la información de los incisos mencionados, se hizo llegar junto con la convocatoria para la celebración de la Sesión, para lo cual pregunta si existe alguna duda u observación al respecto.

Miembros integrantes: comentan que no hay ninguna duda u observación al respecto.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), solicita a los integrantes de este Comité, dar por presentado el punto VI Desempeño Institucional y se genera el siguiente:

ACUERDO CELSH/COCODI/024/2025

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes dan por presentado el punto VI Desempeño Institucional.

VII. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Pasamos al numeral VII, que es el Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Le cedo el uso de la voz a la L.A. Sandra Cristina Granados Villeda Suplente de la Presidenta del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Participa: L. A. Sandra Cristina Granados Villeda, en su calidad de Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito informar que el día 08 de agosto del presente año, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en la que expuso el Informe correspondiente al Segundo Trimestre, con un avance en los ejes que conforman el Programa Anual de Trabajo 2025. Para efectos de evidencia, se anexó al oficio de la convocatoria para esta Sesión, un CD con el informe en formato PDF a cada uno de los integrantes. Pregunto a las y los Integrantes de este comité ¿Existe algún comentario u observación respecto al informe referido?

Miembros integrantes: comentan que no hay ninguna duda u observación al respecto.

Participa: L. A. Sandra Cristina Granados Villeda, en su calidad de Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por mi parte, es cuanto Señor Presidente.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), solicita a los integrantes de este Comité, den por presentado el punto **VII Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.**

ACUERDO CELSH/COCODI/025/2025

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes dan por presentado el punto VII Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

VIII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.

- a. Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

b. Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Pasamos al numeral VIII, que es el Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional, para el desahogo del inciso a) Reporte de Avances Trimestral del PTCI, le cedo el uso de la voz a la L. A. Sandra Cristina Granados Villeda, Directora de Planeación, y para el inciso b) Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCI, le cedo el uso de la voz al Mtro. Julio Daniel Reyes Rivero, Contralor Interno.

Participa: L. A. Sandra Cristina Granados Villeda, Directora de Planeación y Enlace del Sistema de Control Interno manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, informo a este Comité que se hizo llegar a la Contraloría Interna mediante el oficio CELSH/DGSA/745-1/2025, el Informe correspondiente al Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno 2025, cabe destacar que existe un avance significativo conforme a lo programado y así mismo dicho informe se encuentra el CD que se hizo llegar a cada uno de los integrantes de este Comité al momento de entregar el oficio de convocatoria. Es cuanto Señor Presidente.

Participa: Mtro. Julio Daniel Reyes Rivero, Contralor Interno, hace su informe: Con su permiso Señor Presidente me permito hacer del conocimiento de los miembros del Comité que mediante oficio **CELSH/CI/260/2025** de fecha 04 de agosto del año en curso, se hizo entrega formal en tiempo y forma, del *Informe de evaluación correspondiente al Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno*, de la cual se desprende el siguiente estado de las acciones de mejora de las cuales se confirman 10 acciones de mejora como concluidas, 21 en proceso, 9 sin avance. La Contraloría reconoce un importante avance durante este trimestre correspondiente al 25% derivado del esfuerzo y disposición de las áreas responsables de las acciones de mejora para dar cumplimiento al avance correspondiente, de igual forma se confirma que las acciones de mejora que cumplieron al 100% en su cumplimiento fortalecen la gestión del Poder Legislativo, asegurando el cumplimiento de las normas de control Interno, lo que permitirá asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), solicita a los integrantes de este Comité, den por presentado el punto **VIII Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional**.

ACUERDO CELSH/COCODI/026/2025

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes dan por presentado el punto VIII Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.

IX. Proceso de Administración de Riesgos.

- a. Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
- b. Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Pasamos al numeral IX, que es el Proceso de Administración de Riesgos, para el desahogo del inciso a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR, le cedo el uso de la voz al Enlace de Administración de Riesgos y para el inciso b) Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR, le cedo el uso de la voz al Órgano Fiscalizador, adelante por favor Ing. Ernesto.

Participa: Ing. Ernesto Armando Sánchez López, Director de Informática y Enlace de Administración de Riesgos, con su permiso Señor Presidente, informo a este Comité que se presentó a la Contraloría Interna, el Informe correspondiente al Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, en donde se considera de los 10 riesgos de la Matriz, con el número de oficio CELSH/DGSA/658/2025, es cuanto Señor Presidente.

Participa: Mtro. Julio Daniel Reyes Rivero, Contralor Interno, emite su informe. Con su permiso Señor Presidente me permito hacer del conocimiento de los miembros del Comité que esta Contraloría Interna remitió: *Informe de evaluación correspondiente al Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos* mediante oficio **CELSH/CI/209/2025** de fecha 15 de julio del año en curso, a efecto de que fuera integrado a la carpeta electrónica de la sesión próxima a celebrarse. A continuación, se desglosan los aspectos más relevantes

Al trimestre que se reporta y de las 10 acciones presentadas, se cuenta con 9 de ellas en proceso representando un 90 % del total de estas y con 10 % de acciones de control concluidas al 100%.

Se confirmaron 7 acciones de control con avance acumulado menor al 50% de cumplimiento de 6 reportadas, 1 con avance acumulado **entre 51% y 80%** de 2 presentadas y se confirma el avance acumulado **entre 81% y 99%** de una acción de control.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), solicita a los integrantes de este Comité, den por presentado el punto **IX Proceso de Administración de Riesgos**.

ACUERDO CELSH/COCODI/027/2025

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes dan por presentado el punto IX Proceso de Administración de Riesgos.

X. Presentación de los aspectos que inciden en el Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad.

- a. Quejas, denuncias e inconformidades recibidas del periodo abril-junio 2025.
- b. Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras en el periodo abril-junio 2025.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Pasamos al numeral X, que Presentación de los aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad, le cedo el uso de la voz a la suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, para el desahogo del inciso a) Quejas, denuncias e inconformidades recibidas del periodo abril-junio 2025, asimismo, le cedo el uso de la voz al Contralor Interno, adelante por favor.

Participa: L.A. Sandra C. Granados Villeda en su calidad de Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito hacer del conocimiento de todas y todos los integrantes de este grupo colegiado, que del periodo que se informa no se cuenta con ninguna queja o denuncia en los buzones que el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés implementó para tal fin. Es cuanto Señor Presidente.

Participa: Mtro. Julio Daniel Reyes Rivero, Contralor Interno, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente me permito hacer del conocimiento de los miembros del Comité que: Durante el periodo que se informa y que comprende los meses de **abril, mayo y junio del 2025**, se informa que, la Autoridad Investigadora de la Contraloría Interna del Congreso del Estado de Hidalgo, **no recibió denuncias, quejas o inconformidades**, sin embargo, se radicaron **de 24 (veinticuatro) expedientes** de personas servidoras públicas por omisión en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en sus diversas modalidades.

La omisión injustificada de presentar declaraciones de situación patrimonial en sus distintas modalidades (inicial, de modificación o de conclusión) durante la etapa de investigación, de acreditarse la omisión, constituye una falta administrativa no grave y vulnera el principio de honradez, pudiendo derivar en inhabilitación de tres meses a un año, dicho incumplimiento refleja deficiencias de control interno, incrementa riesgos de corrupción y afecta la integridad, transparencia y credibilidad del servicio público al interior del poder legislativo.

Durante el periodo que se informa, no se iniciaron ni continuaron procedimientos de responsabilidad administrativa que involucren a personas servidoras públicas de los primeros tres niveles del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Gracias, por favor para dar atención al inciso b) Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras en el periodo abril-junio 2025, le

cedo el uso de la voz a la Tec. Karla Lorena Montiel Mendieta, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, en su carácter de Vocal Suplente.

Participa: Tec. Karla Lorena Montiel Mendieta, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, en su carácter de Vocal Suplente, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, se anexó al oficio de la convocatoria para esta Sesión, un CD con el informe en formato PDF a cada uno de los integrantes. Pregunto a las y los Integrantes de este comité ¿Existe algún comentario u observación respecto al informe referido?

Miembros integrantes: comentan que no hay ninguna duda u observación al respecto.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), solicita a los integrantes de este Comité, den por presentado el punto **X Presentación de los aspectos que inciden en el Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad.**

ACUERDO CELSH/COCODI/028/2025

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 47 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los miembros integrantes dan por presentado el punto X Presentación de los aspectos que inciden en el Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad.

XI.- Asuntos Generales.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), pregunta a los miembros integrantes si existe algún tema que deben abordar respecto a Control Interno, de no existir, Pasamos al siguiente punto.

Participa: Mtro. Julio Daniel Reyes Rivero, Contralor Interno, quien solicita el uso de la voz. Con su permiso Señor Presidente, solicito a la Dirección General de Servicios Administrativos, informe el avance del Programa Anual de Evaluación, así como el nombre del Despacho externo especializado, quien está coordinando el PAE.

Participa: L.A. Sandra C. Granados Villeda, Directora de Planeación y Enlace del Sistema de Control Interno quien solicita el uso de la voz. Con la debida autorización del Presidente y en respuesta a la inquietud planteada por la Contraloría Interna, informo que la ejecución del Programa Anual de Evaluación se lleva a cabo conforme al calendario establecido en los Términos de Referencia, los cuales son publicados trimestralmente en el Portal de PbR de la página oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. De igual manera, en este momento no dispongo de la información precisa sobre el nombre del despacho externo encargado de la evaluación.

XII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI),

www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

manifiesta: Pasamos al numeral XIII, que se refiere a la Revisión y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Reunión. Le cedo el uso de la voz al Vocal Ejecutivo, para que informe de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Participa: C.P. Saúl Lira Cázares, Subdirector de Adquisiciones y Vocal Ejecutivo Suplente del COCODI. Con su permiso Señor Presidente, procedo a dar lectura a los acuerdos establecidos en la Presente Sesión para la Ratificación.

Lectura de acuerdos: Concluye e informa al Presidente para pasar al siguiente punto. De igual forma comenta que los acuerdos se les harán llegar para su atención y seguimiento.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta: Muchas gracias. ¿Tienen algún comentario al respecto?, de no existir, solicito pasemos al último punto de la Orden del Día.

XIII. Cierre de la Sesión.

Participa: Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), siendo las 12:45 horas del día 08 de septiembre del año en curso, se declara concluida la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, los integrantes proceden a su firma al margen y al calce para dotarla de plena validez y existencia jurídica.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DR. JESÚS LÓPEZ SERRANO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

C.P. SAÚL LIRA CÁZARES
VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE

MTRO. EDUARDO LÓPEZ PALMA
VOCAL



**TEC. KARLA LORENA MONTIEL
MENDIETA
VOCAL SUPLENTE**

**ING. ERNESTO SÁNCHEZ LÓPEZ
VOCAL**

**LIC. AMABEL CRUZ RODRÍGUEZ
VOCAL**

**L. A. SANDRA CRISTINA GRANADOS
VILLEDA
VOCAL**

ÓRGANO DE VIGILANCIA

**MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO
CONTRALOR INTERNO**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

**www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00**

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México